



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 04 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37925 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, detalle acerca de las Comisarias de la Mujer en la Provincia lo siguiente:

- a) cantidad que actualmente funcionan en la Provincia,
- b) si el personal de las mismas ha recibido o recibe capacitación con perspectiva de genero en cuanto a sus tareas,
- c) si hay algún protocolo de actuación en los casos de violencias hacia las mujeres; y,
- d) si existen estadísticas acerca de los casos de violencias contra las mujeres.”

Salúdole muy atentamente.